

COMENTARIOS

El Presidente del Directorio militar ha hecho llegar por la vía diplomática a los gobiernos de Londres y París una nota en relación con el proyectado estatuto de Tánger. Como ella es secreta, no sabemos las cuestiones que abarca ni lo que, por la misma, se propone, en definitiva, y no sería discreto que aventurásemos el comentario sobre meras conjeturas, debiendo esperar prudentemente a saber de lo que se trata para exponer nuestro parecer.

Al requerimiento hecho por el general presidente para que la opinión se manifestase sobre el convenio de París y sus repercusiones en nuestro problema de Marruecos, respondieron algunos criterios individuales expuestos en la prensa y varias entidades importantes, como la Liga Africana y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; pero permanecieron callados los jefes de los partidos gobernantes que hasta ahora han venido dirigiendo nuestras relaciones con las demás naciones sobre la cuestión africana y han presidido nuestra conducta en África en todas sus manifestaciones. No me parece que el negocio sea tan despreciable que se pueda tratar con el silencio de quienes hasta ahora lo han dirigido; más bien creo que todos vienen obligados a hablar y que cuando callan desertan de un deber cuyo cumplimiento es ineludible y tarde o temprano les ha de ser exigido. España a ellos estuvo confiada y les dejó hacer; ellos llevaron las negociaciones diplomáticas que determinaron unos y otros tratados; ellos han pedido a España sacrificios enormes en hombres y en dinero para que sostuviera allí su personalidad por nuestro negocio en Marruecos, tal como se ha llevado, está el Tesoro Público como para pedir limosna, y a la hora en que aquella nuestra personalidad hispano-marroquí parece que se esfuma, se disuelve, ¿desaparece, no se sienten en el deber de decir qué va a recoger España a cambio de tanto y tan prolongado sacrificio?

Ellos que nos animaban a que no los regateásemos y los brindásemos todos a la causa de nuestra preponderancia en el estrecho, que es necesaria a nuestra independencia ¿no se les ocurre decirnos nada a la hora en que estamos viendo que la tal preponderancia española es una ilusión, quien va a predominar en Tánger es Francia, y que España, en definitiva, no recogerá de Marruecos más que el recuerdo de los miles de millones allí gastados y de la enorme cantidad de sangre española allí vertida? ¿Es que el pueblo español que dió todo lo que se le ha pedido, no tiene derecho a pedir él ahora las cuentas de tan desgraciada gestión?

Pero es el caso que el pueblo español parece haber perdido la sensibilidad, y como si nada le viniera costando este negocio de Marruecos, también calla como impasible y atrofiado, pues al requerimiento del general presidente tampoco han contestado sus órganos de opinión, sus colectividades, sus núcleos profesionales.

Más que apatía es una atonía mortal la que parece haber hecho presa en el alma del pueblo español. Lo que más debiera interesarle parece que no le importa, y a la hora de estudiar un problema, de prevenir peligros, cuando más debiera hablar, calla, reservándose, como

aquellos gobernantes sin duda también se reservan ahora, el derecho de crítica, y alborotando cuando ya sea tarde, cuando todo se haya consumado.

Ahora es cuando unos y otros, todos, tienen el deber de decir lo que sienten y lo que quieren, que después ya ha de ser tarde, y no tendrán derecho ni a que se les escuche quienes omitieron hablar cuando venían obligados a exponer su opinión y comprometer su actitud.

A mí no me quedará este remordimiento de conciencia, pues creo que vengo hablando bien claro sobre el momento presente. Con mis opiniones han venido a coincidir todas las entidades que han respondido al requerimiento del general presidente, es decir, que si España no asegura su hegemonía en el Estrecho de Gibraltar, lo demás que le fueron dejando del problema de Marruecos, es una carga abrumadora que sería insigne necesidad que soportáramos. El abandono total y absoluto se impediría.

Los que hemos procurado enterarnos de cómo todo se fué produciendo para llegar al resultado desquiciadísimo que ahora tocamos, no podemos menos de reconocer que todo fué sucediendo lógicamente. Mientras nosotros dormíamos a pierna suelta, Francia trataba con Inglaterra, y mediante concesiones en Egipto, obtenía de la Gran Bretaña el reconocimiento de la principalidad y mejor derecho de la nación francesa para intervenir en Marruecos; trataba con Alemania, y mediante concesiones en el Congo, conseguía que esta nación le dejase las manos libres en el Magreb; es decir, que Francia tenía un programa perfectamente meditado para ir más allá de su frontera argelina y expansionarse por Marruecos; para ello fué suprimiendo estorbos y haciendo sacrificios.

Los resultados de su gestión habían de corresponder a su acción viva y certera, y no podían ser los mismos para los que, como nosotros, esperábamos durmiendo placidamente.

Hubo que hablar con nosotros, que estábamos por nuestro propio derecho en Melilla y en Ceuta, pero vistos aquellos antecedentes, no había de ser principal, sino muy subalterno, el papel que se nos adjudicase, y así fué. No obstante, nosotros lo hemos tomado tan en serio que hemos sacrificado dinero y sangre sin tasa en la pequeña y pobre zona de protectorado que se nos adjudicó. Ese fué nuestro principal error. Fracasado el ideal de ser nosotros la nación preponderante en Marruecos, no habiéndonos dejado entre las manos más que un mendrugo muy duro, debimos cuidar de que no nos llevara los dientes, y descartadas nuestras aspiraciones de que fuese España la nación europea civilizadora que realizase la penetración pacífica en el Magreb, debimos reducir el gasto, acomodándolo a la modestia de la gestión que se nos encomendaba en un concepto bien subalterno.

Si así lo hubiéramos hecho, a estas horas en que la idea del abandono mismo cunde, no tendríamos que lamentar y llorar la desproporción del sacrificio que realizábamos y la empobrecida causa que defendíamos.

ALI-BEY.

OBRA NECESARIA

Un sanatorio antituberculoso

Una de las ponencias que con más ahínco se estudiaron en la Conferencia astur-americana, fué la relativa a un Sanatorio antituberculoso con vista a los inmigrantes que vuelven víctimas del azote de la «peste blanca».

En varias ocasiones nos hemos referido a la citada Conferencia. Lo esencial no está hecho, dijimos el día de la clausura. El trabajo ha de comenzar ahora. Es preciso que todos los acuerdos viables se lleven a la práctica. La Conferencia debe dejar honda huella en la vida astur. Si no, todo habrá sido literatura y más literatura a costa del fibero-americanismo.

Ahora bien; variaron de tal modo las cosas españolas, que hubo un momento en que se dejaron a un lado proyectos y esperanzas.

La influencia de aquel momento perdura, y aunque es cierto que recientemente la expresada Conferencia ha dado fe de vida, en cambio, en proyectos tan interesantes como el de la creación de una Escuela de emigrantes y de la creación de un Sanatorio antituberculoso, no sabemos que se haya hecho alguna gestión, o, por lo menos, si se ha hecho, no la conocemos.

Repetimos que las circunstancias no han sido propicias, pero fuerza es comenzar cuanto antes. La acción progresiva de la tuberculosis no tiene espera. Hay que salir cuanto antes a su paso esgrimiendo todas las armas que nos brindan la higiene y la medicina modernas.

Tantos hermanos nuestros como allá caen víctimas del terrible mal, al regresar a su amada tierra, que los quepea por lo menos el consuelo de saber que le espera una institución que brinda salud.

La tuberculosis continúa su tarea progresiva. A la vista tenemos una estadística por donde nos enteramos de que la mortalidad por tuberculosis se elevó en forma tan alarmante en las naciones en guerra, que la cifra de tuberculosos alemanes y austriacos, ha superado en un 50 por 100 a la que se registraba en 1914.

En España la mortalidad también ha aumentado en estos últimos años, si bien no lo hizo, afortunadamente, en la misma proporción y ello fué debido principalmente, al encarecimiento de la vida que obliga a la clase obrera y hasta a la clase media a habitar viviendas deficientes y faltas de

condiciones higiénicas y a pagar por ellas alquileres elevadísimos que restan recursos para la alimentación, ya de suyo deficiente por los elevados precios que de poco tiempo a esta parte han adquirido las sustancias alimenticias. A esto hay que añadir el poco interés que despierta en España todo cuanto a la higiene pública afecta y el abandono en que se tiene a la Sanidad, como si de ella no dependiera la salud de la nación y por lo tanto, su prosperidad y progreso.

Comprendiendo así los directores de los Reales dispensarios y sanatorios antituberculosos de Madrid, Sres. Verdes Montenegro, Codina y Castellón y Palacios Olmedo, dirigieron al Directorio un proyecto de reorganización de la lucha contra la tuberculosis en el que exponen todas aquellas medidas que deben tomarse para evitar la propagación de esta enfermedad, siendo una de las más importantes la comprendida en el postulado 7.º que dice: «Todo Ayuntamiento de más de 10.000 habitantes está obligado a sostener un dispensario, y los de 30.000 habitantes en adelante, además, un hospital para tuberculosos».

El día en que esto se lleve a cabo veremos decrecer grandemente la morbilidad y, por lo tanto, la mortalidad por tuberculosis, porque aparte el tratamiento que en estos centros se practica por médicos especializados, en los dispensarios se educa, además, a los enfermos que a ellos acuden y a sus familiares en las prácticas higiénicas necesarias para evitar la difusión de esta dolencia, y en los hospitales se aísla a los tuberculosos apartándolos así de aquellas personas con quienes conviven y se relacionan y que tan expuestas están a contaminarse.

En Asturias esta acción contra la tuberculosis tendrá además el interés que quedó bien manifestado en dicha Conferencia: Es forzoso mirar con compasión a los pobres repatriados tuberculosos. Ya que muchos pierdan las esperanzas de un fácil porvenir económico, por lo menos que no les quede la desesperanza de haber perdido para siempre la salud.

Como buenos asturianos nos debemos a una acción intensa antituberculosa.

ELLA Y ÉL

para ella; que aquella locura es por ella... Y ella, involuntariamente, será la delación...

El periodista ha visto el momento en que el tren entraba bajo la enorme marquesina de la estación de Burdeos.

—Asómese a la ventanilla—oyó que le decían.

Hizo un supremo esfuerzo y se puso en pie. Miró hacia el andén. Cuatro ojos avizoraban detrás de la joven.

De pronto un grito... —¡Paz!

¿Qué hubo en aquel momento en el rostro de aquella mujer? ¿Qué relámpago cegador, único, salió de sus ojos?

Probablemente Soto vió todo de una vez en aquella mirada. Pero era hombre y había que dar la mano a una mujer para que descendiera del vagón.

Un momento después un caballero le ponía la mano sobre el hombro... Sic transit...

Eso fué todo. Pero el periodista tiene que hacer una salvagedad. Ha dicho que ella estaba en el secreto del robo.

No; la joven no sabía nada, no debe saber nada. No fué por el dinero. Fué por... Soto. Lo mismo le hubiera seguido en la miseria.

Llegará el acto del juicio oral. Los dos amantes se sentarán en el mismo banquillo. Y entonces, dirá Soto, como hoy, que ella no sabía nada. Y yo, juez, le creeré.

ALCYON

PROBLEMAS LOCALES

LA ESCASEZ DE VIVIENDAS

Hablando días pasados con una significada personalidad, de la huelga planteada por los albañiles en el mes de Octubre, se nos decía de que no se procurara una solución, no solo en aras de la concordia y de la armonía que debe reinar entre patronos y obreros—todos elementos productores—sino de los grandes intereses de la ciudad, que van a ser dolorosamente quebrantados como consecuencia de la paralización que en el presente se observa en la vida del trabajo.

Hay proyectos importantísimos—nos decía—pendientes solo de pequeños trámites para su realización. ¿Pero quién se atreve a llevarlos a la práctica con la seria amenaza de un conflicto? Esta situación me llena de congoja, de pesadumbre. Y no por lo que yo vaya a perder en el pleito—que no habría de preocuparme—sino por lo que pierde Oviedo. Los proyectos aludidos suponen varios millones de pesetas. Si se malogran, por los temores apuntados, tanto se perderá este pueblo. Y habrá de malograrse igualmente otro importantísimo proyecto que se propone patrocinar persona de indiscutible solvencia: la construcción de muchas casas baratas. Juzguen, pues, de la situación, y díganme si no hay motivos sobrados para dolerse de que se vaya a cerrar el paso a un espléndido y próximo porvenir para el ramo de construcción en Oviedo.

Bien justificadas estimamos las quejas de nuestro distinguido amigo, que anhela, como nosotros, que se busque una solución honrosa, sin odios ni rencillas, al ya viejo conflicto.

¿Es un exceso de amor propio el que impide llegar a la solución? No lo creemos. Y no lo creemos, porque sería intolerable, y como tal, ya habría quien le pusiera término a una situación semejante. Hay motivos fundados. Pero cabe, sin embargo, examinarlos para ver si importan más dichos motivos que la consideración de que nuestro pueblo habrá de sufrir una tremenda crisis por efecto de lo que hoy acontece. Y la conside-

ración debe pesar más, porque esa crisis sería causa de muchos dolores y miserias.

Tuvimos esperanzas en la solución. Pero no son hoy tan firmes. La intransigencia se mantiene como el primer día. No obstante, no queremos desalentarnos, perder el ánimo. Ni queremos tampoco que lo pierda la persona que con tanta ilusión nos hablaba de la construcción de casas baratas.

Este es nuestro problema más importante. La escasez de viviendas plantea a diario incidentes y produce no pequeñas preocupaciones.

El trágico accidente ocurrido en Nochebuena nos recordó a los ovetenses que hay muchas casas en ruina. Y puso de relieve egoísmos de propietarios y abandono de técnicos.

No sabemos que desde entonces se haya hecho nada. Únicamente que un guardia municipal se ha dedicado a denunciar las casas que, a su pobre juicio, pueden constituir un peligro para las personas que las habitan.

Se pedían reparaciones allí donde fueran más necesarias y que se pensara en la solución práctica y definitiva. Pero observamos mucha quietud.

Y no se olvide el próximo conflicto. Los que han ocupado el caserón de San Vicente están notificados para que desalojen a fines de Marzo. Los notificados componen unas sesenta familias. ¿Dónde va ir tanta gente?

El conflicto será verdaderamente grave. Porque si el hacinamiento es hoy sencillamente espantoso en algunos barrios ¿cuánto no aumentará el día que haya que lanzar a la calle a esas familias?

Por eso no puede abandonarse el proyecto de construir casas baratas. Es el único remedio. Y remedio que pondría fin en corto plazo al problema que tanto viene preocupando.

Las Corporaciones como el Ayuntamiento tienen en este aspecto deberes inexcusables.

Pero de esto hemos de hablar con más calma en uno de los próximos números.

LOS PERIODICOS

Juicios y comentarios

(POR TELEFONO)

«El Debate»

Se ocupa del Decreto disolviendo las Diputaciones provinciales.

Comenta favorablemente la excepción que se ha hecho en favor de las provincias vascongadas y de Navarra.

Aplauda sin reservas la determinación del Gobierno.

Añade que nada ha de decir de la excepción que el Decreto establece. Las Vascongadas y Navarra, modelo de administración provincial, sometidas a un régimen consagrado por la tradición y por el aplauso del pueblo, no tenían por qué sufrir los efectos de esta medida, inspirada en las cualidades tan diversas de las restantes provincias.

Eu cuanto a la Mancomunidad catalana—añade «El Debate»—también ha dado muestras de vitalidad en diversos órdenes, y por ello subsiste con la simple renovación que implica el cumplimiento de las disposiciones generales en las Diputaciones que la constituyen.

«El Sol»

Dice en su editorial que de poco serviría la sustitución de las personas sino hubiera de seguir a las mismas un cambio en los organismos provinciales, cuya total renovación se pretende.

«El Imparcial»

Por su parte, «El Imparcial» dice que contra las Diputaciones provinciales ha escrito en diversas ocasiones cuanto puede decirse de organizaciones viciosas y de

corporaciones inútiles, rueda retardataria de la administración pública.

Así, pues, el reorganizarlas y disolverlas, reintegrando a los Municipios y al Estado las diversas funciones que las Diputaciones captaron y cumplieron siempre mal, hubiera tenido nuestro franco aplauso.

Y siendo este nuestro pensamiento, hemos de lamentar que la reforma, cuando se quería destruir organismos que por su propia naturaleza y sus relaciones con la ley electoral servían de cobijo al caciquismo, quede limitada a una mudanza de personas.

El modo de selección tiene en estos aspectos de la vida pública grande importancia.

Sin duda los actuales generales gobernadores se guían en el más recto propósito y en el más firme anhelo de servir al bien público; pero en la empresa de libre elección el acertar no depende de la voluntad.

Cada cual, en sus amistades, en sus negocios, en sus más íntimos asuntos yerra precisamente cuando ha de designar las personas que le han de secundar en la oficina, en el taller, en la tienda y aun en la convivencia del propio hogar.

¿Cómo no ha de darse este mismo caso en la designación de personas para los asuntos públicos.

DE SOCIEDAD

—Totalmente restablecido de su dolencia, ha salido a la calle nuestro distinguido amigo el Director del Instituto de Oviedo, D. Federico Luzuriaga.

LA VIDA TEATRAL

La cuesta de Enero

(POR TELEFONO)

Madrid.—Todos los años suben con dificultad la *cuesta de Enero* las empresas teatrales; pero este año se ha agudizado la crisis por la carestía de la vida, que afecta a todos los órdenes.

Además, todos los gastos se han aumentado. Los sueldos, que antes eran de 50 pesetas, ahora son de 200. Y asimismo se han elevado los impuestos del Estado, Municipio y Mendicidad.

A esto se debe el que, como más económico, predomine el cinematógrafo.

Debido a la crisis hay muchos cómicos parados.

DE UN SANGRIENTO SUCESO

Auto de procesamiento

(POR TELEFONO)

La señora se agrava

Madrid.—El juez militar señor Moreno Lizárraga, a quien corresponde entender en el suceso registrado en la madrugada del 2 de Enero en el Paseo de la Castellana, ha dictado auto de procesamiento, por asesinato frustrado, contra el teniente coronel del Cuerpo de Sanidad militar don Francisco García Belenguer.

La señora herida, que es esposa del pintor vasco Sr. Eizaguirre, se ha agravado notablemente en su dolencia, preocupando su estado seriamente a los doctores que la asisten.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

Nombramientos de jueces y abogados fiscales

Disposiciones publicadas por la «Gaceta»

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes:

Real orden disponiendo que a partir de la publicación de la misma la asistencia a los centros directivos y dependencias del ministerio de Hacienda sea de cinco horas, de nueve de la mañana a dos de la tarde, cuando los servicios a su cargo estén al corriente; y de seis horas, cuando menos, divididas entre mañana y tarde, en los organismos donde haya servicio extraordinario.

En todos los centros habrá una guardia de funcionarios, que prestarán servicio dos horas, de cinco a siete de la tarde, para facilitar los documentos o informes que necesite el encargado del despacho.

A estos funcionarios se les dispensará de iguales horas de asistencia por la mañana.

En lo sucesivo, los funcionarios que incurran en cualquier falta serán trasladados a provincias.

Otra Real orden de Gobernación disponiendo que se exija guía para las armas de caza y confirmando la supresión de aquéllas.

Otra sobre las responsabilidades de los veterinarios en sus funciones.

Ordenando que el oficio de herrador no se practique si no es bajo la inspección del veterinario.

Señala la tarifa del veterinario y el herrador.

Real orden nombrando vocal del Patronato del Museo del Prado a don Manuel Gómez Moreno Rodríguez.

Imponiendo varias sanciones a diversos funcionarios del ministerio de Hacienda.

Disponiendo que en el término de 15 días se publique el escalafón del personal subalterno de los ministerios.

Disponiendo que se modifiquen los artículos 8 y 43 del Reglamento general de los Corredores de Comercio españoles, en el sentido de que los exámenes de libros pueda asistir un Corredor, y pueda celebrarse en el domicilio de éste.

ADVERTENCIA

El servicio telefónico

El temporal hizo nuevamente víctima de sus furias a los hilos del teléfono. Los inutilizó para el servicio, manteniéndose en prolongada incomunicación con Madrid.

Por tal causa no hemos podido hablar durante la tarde y pasada noche con nuestra Agencia.

Publicamos no obstante algún servicio. Lo debemos a nuestro querido colega de Santander «La Atalaya», cuyos redactores y distinguidos amigos se han molestado una vez más en nuestro obsequio.

No ha podido ser mas completa la información porque la línea de Bilbao también ha tenido avería, impidiendo mantener constante comunicación con la Corte.

Muchas gracias a los fraternales compañeros santanderinos. Y nuestro reconocimiento, asimismo, a los dignos y competentes empleados de la Central interurbana, que se han desvivido porque el periódico saliera sin grandes deficiencias.

A gestionar el indulto

(POR TELEFONO)

Madrid.—Anoche llegaron a Madrid procedente de Barcelona, la madre y hermana del sindicalista Mateu.

Vienen con el objeto de implorar del Rey el indulto del conde.

PALATINAS

(POR TELEFONO)

Audiencia del Rey

El Monarca ha recibido en audiencia a los duques de Arión, marqués de Villalobar, condesas de Cesadales y Trastierra, doña María Luisa de Borbón, patriarca de las Indias y señores Canals, Prats y Ortiz Zugasti.

Pésame

El Rey ha enviado un expreso telegrama de pésame a la familia del príncipe de Ratibor, fallecido recientemente en Alemania.

Cobertura de grandes de España

Esta tarde, a las siete, tuvo lugar en Palacio el acto de cubrirse ante Su Majestad el Rey los grandes de España siguientes:

Don Francisco Martorell y Téllez Girón, duque de Almenara Alta.

Don Francisco de Borja Zulueta y Queipo de Llanos, conde de Belalcázar y duque consorte de Abrantes.

Don Luis Roca de Togores y Téllez Girón, duque de Béjar y marqués de Gibralfaró y de Asprillas.

Don Leopoldo Barón y Torres de Eno, duque consorte de Maqueda.

Don Rafael Márquez y Castillejos, duque de Santa Cristina.

Don Alfonso de Bustos y Ruiz Arana, duque de Huete.

Don Fernando Sánchez de Toca y Muñoz, duque de Vista Alegre.

Don Armando La Rochefoucauld, duque de Doudeauville.

Don Francisco Fernández de Henestrosa y Tacón, marqués de Villadarias y de la Vera.

D. José Luis de la Torre y Artega, marqués de La Habana.

D. Francisco Agustín Silvela y Casado, marqués de Santa María de Silvela y conde de Valparaiso.

D. Jacobo Jordán de Urríes, marqués de Ayerbe.

D. Manuel Alvarez de Toledo y Samaniego, marqués de Casa Potejos y conde de Villapaterna.

D. Francisco de Ussias y Cubas, marqués de Aldoma.

D. José Sánchez de Quesada Castillo y de la Vera, marqués del Vasto y conde de Piedrabuena.

D. Pedro Cabello Múz, marqués de los Soidos.

D. Enrique Carbes de Castelloi, marqués de Laconi, conde de la Villanueva y barón de Torres Torres.

D. Luis de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, conde de los Rios y marqués de Salamanca.

D. Fernando Maldonado y Sababert, conde de Villagonzalo.

D. Ramón Norenes y García Alesson, conde del Asalto, de Peña del Moro y barón de Cuatro Torres.

D. Agustín Crespi de Valldaura y Casero, conde de Castrillo.

D. José María del Castillo Salazar, conde de Bilbao.

D. Enrique Trenor Montesinos, conde de Vallesa del Mandor.

También se ha cubierto ante el Rey como Grande de España el presidente del Directorio marqués de Estella.

CAMAS de madera con colchón metálico

á 140 pesetas!

CASA TUERO C/ALDEVALLE, 19 OVIEDO

TRIPLE PARTO

(POR TELEFONO)

Madrid.—En el pueblo de Getafe, a dado a luz tres niños en un parto, la mujer del modesto empleado Carlos Gutiérrez.

Tanto la madre como las criaturas se encuentran en perfecto estado de salud.

Como el sueldo del afortunado padre es muy reducido, su situación es muy angustiosa.

Estafadores descubiertos

(POR TELEFONO)

Madrid.—Desde hace varios días, la policía viene practicando diligencias para descubrir una banda de estafadores establecida en Carabanchel Bajo.

De las diligencias resultó la detención de Wenceslao Escudero, su amante Teresa, el supuesto mecenógrafo Félix Recuero y su padre Juan.

El primero de los detenidos, era el director de una «sociedad» que operaba con la denominación de A. Figueroa.

Para funcionar, hacían pedidos en diversas entidades de provincias, yendo a recoger los géneros a la estación y colocándolos luego a bajo precio por los establecimientos madrileños.

Después, cuando llegaban las letras de pago, los acreedores no aparecían por ninguna parte.

En los dos meses últimos, habían estafado por ese procedimiento 25 sacos de piñón moscado a una casa de Valladolid; 25 sacos de harina a una sociedad de Navarra; una remesa de bacalao; dos remesas de boquerones, de Málaga, y otra de cera virgen.

Los detenidos se han confesado autores, ingresando en la cárcel.

Casa Natalia

Descuentos verdaderos

Durante el mes de Enero

Impermeables del 15 al 33 por 100 Bufandas: Seda y Lana 30 id. Géneros de punto 20 id. Paraguas y Bastones 20 id. Pañería fina por metros 15 id.

Sastrería y Camisería

Encargos a medida 10 id.

Cadafalch en París

(POR TELEFONO)

Barcelona.—Comunican de París, que se encuentra en la capital francesa el ex-presidente de la Mancomunidad Sr. Puig y Cadafalch.

Un día de estos saldrá a reunirse con el su hijo político y secretario particular.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

Por inconsecuentes

Atenas.—Según comunican, el partido liberal-republicano, se ha reunido ayer, para tratar sobre el caso de que tres de sus miembros al entrar a formar parte del gabinete, hayan jurado prestar fidelidad al Rey, cuando en la Asamblea nacional se juraba solo por la Patria.

Se les amonestará para que rectifiquen su proceder.

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería

CONSTRUCCION Y

REFORMA DE ALHAJAS

INSIGNIAS Y MEDALLAS

DE SPORT

Universidad, 6. — Teléfono, 7

OVIEDO

Muerte de un capitán del Tercio

Nuestra Agencia en Madrid nos remitió ayer un despacho en que se daba cuenta de una nueva agresión de los moros y de las bajas que nos había costado.

Entre las víctimas figuraba el capitán del Tercio D. José García Uría.

Mandaba éste las fuerzas que guarnecían la posición de Monte Argoz, en la zona de Tetuán. Y al ser atacada la posición, los legionarios, y a su frente el capitán señor Uría, salieron decididos a repelerla, infligiendo al enemigo un duro castigo. Tuvo muchas bajas, y dejó en nuestro poder, además de varios muertos y heridos, armamento.

Pero una bala de los beniuirriagueles—que de esa cábila se cree a los agresores—segó la vida del bravo capitán. Halló éste muerte gloriosa.

Es otro más de los muchos de nuestros aguerridos oficiales que han dado su vida en holocausto del honor nacional.

La muerte de un hombre joven y valiente, que voluntariamente elige y busca el puesto de mayor peligro, porque así cree servir mejor los altos deberes del soldado, ha de ser siempre sentidísima.

En el caso del Sr. Uría ha de serlo mucho más. Porque se trata de un antiguo oficial del Regimiento del Príncipe. Aquí ha servido muchos años. Y aquí residió su familia hasta el fallecimiento de su anciana madre y el matrimonio de su hermana doña María con el cultísimo coronel Sr. De Miguel, de tan gratos recuerdos para todos los ovetenses.

El Sr. Uría había sido abanderado del tercero de línea. Aun nos parece verle desfilar por nuestras calles llevando airosa y gallardamente, la gloriosa enseña. Después, a su ascenso a capitán, pasó a la guarnición de Barcelona, y desde la gran ciudad catalana marchó a los campos africanos, a servir en una de las banderas de la Legión. Y cuando menos podía sospecharse, encontró su muerte por el ataque traicionero de los beniuirriagueles.

Iba a ascender muy pronto a comandante.

¡Descanse en paz el bizarro capitán, cuyo nombre se unirá a la lista honrosa de los que vertieron su sangre generosa por la Patria.

Formidable incendio

La Escuela de Telégrafos destruida

Madrid.—A las tres y media de la esta madrugada se ha declarado un incendio en la Escuela de Telégrafos establecida en el edificio número 17 de la calle de Torreros.

El fuego se propagó rápidamente, convirtiéndose el edificio en una inmensa hoguera.

Se temía que las llamas se corrieran a los edificios colindantes, pues el fuego, impulsado por la fuerza del viento y los materiales de fácil combustible almacenados en aquellas dependencias, llegó a adquirir proporciones alarmantes.

Las causas del siniestro no han podido precisarse, aunque se supone que se debió a un corta circuito establecido por un alumno para su estudio.

El incendio fué descubierto por un joven que se levantó de la cama a las cuatro de la madrugada y vio un gran resplandor. Inmediatamente lo comunicó a sus padres y éstos a los demás vecinos, que se apresuraron a desalojar las habitaciones.

Inmediato al edificio siniestrado se encuentra el Hotel donde tiene su estudio el escultor don Julio Varela.

Este y su familia, entre la que hay algunos enfermos, abandonaron el Hotel.

Los bomberos, que se presentaron pronto en el lugar del incendio, dedicaron sus esfuerzos a evitar que se propagara el fuego al Hotel número 14 de la calle de Ayala; pero sus trabajos resultaron estériles. No pudieron evitar que este último fuera incendiado también por la parte trasera.

El fuego se avivó por la falta de agua, pues carecía de presión para servir a las potentes bombas del material de incendios.

Respetó únicamente los muros de la Escuela de Telégrafos. La techumbre del edificio se vino abajo con estrépito, facilitando así la localización del siniestro.

Los vecinos cooperaron a los trabajos de extinción, llevando cubos de agua; pero la violencia de las llamas se extendía, haciendo inútil aquel esfuerzo.

Ha resultado herido en los trabajos realizados en el edificio siniestrado el capataz del cuerpo de bomberos Pedro García Alvarez.

Se le condujo al domicilio de un médico del distrito, pero no pudo asistirle porque carecía de botiquín.

Entonces se le llevó a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, bastante apartado del lugar del fuego, prestándosele allí la asistencia facultativa.

A las seis de la mañana se había logrado localizar el siniestro, quedando destruida la Escuela de Telégrafos y gran parte de los servicios anejos.

Otros edificios contiguos han sufrido daños de consideración. No hubo desgracias entre los vecinos de las casas siniestradas. Las pérdidas son importantes.

Los vecinos de los lugares inmediatos, que habían desalojado sus viviendas ante el temor de que se propagara el fuego, se reintegraron a sus hogares cuando desapareció todo temor.

La lluvia que cayó durante la mañana contribuyó a apagar los pequeños focos que quedaban.

A última hora se pudo conseguir que las aguas tuvieran suficiente presión, con lo que el funcionamiento de las bombas resultó eficaz.

El gobernador militar se hace cargo de los fondos de la Diputación provincial

Todo el día de ayer estuvimos pendientes del acto de arqueo de nuestra Diputación provincial.

Era una nota curiosa conocer el estado económico de nuestra corporación provincial, de cuyo resultado se pudiera muy bien deducir la gestión buena o mala realizada por nuestros diputados en el tiempo que están al frente de la administración de la provincia.

El redactor que hace información en este sitio, indagó por la mañana sin conseguir noticias concretas de la hora anunciada por el general para hacer el arqueo.

Por la tarde se nos dijo que el general iría a las cuatro y a esta hora llegábamos nosotros al Palacio de la Diputación. El general no había llegado.

Dirigimos nuestros pasos al Gobierno civil y allí no había estado. Ya por último averiguamos que en Depositaria se encuentran el general, el contador de fondos provinciales señor Colubi, el depositario señor Ordóñez y el presidente de la Diputación, don José Guisasaola.

Esperamos a que las operaciones terminen.

A las cinco y media próximamente salía el Sr. Zubillaga acompañado de su ayudante y del señor Guisasaola Pedregal.

El general al vernos nos dice: —¿Ustedes aquí? ¡Cómo huelen dónde hay información!

—Es nuestra misión—replicamos.

—¿Cómo han sabido que yo estaba aquí, si no lo he dicho a nadie?

—Todo se averigua cuando hay interés.

A la puerta de la Diputación se despidió el señor General del señor Guisasaola. Al despedirle le dice: —Mi enhorabuena.

Acompañamos al Sr. Zubillaga y su ayudante hasta el Gobierno civil. Por el camino hablamos.

El primero en romper el silencio ha sido el general.

—Esta es una Diputación rica—nos dice.—Es posible que sea una de las más ricas de España. Y por lo que puede apreciar su administración es honradísima.

Me hice cargo—contuvo—de los fondos de la provincia provisionalmente. Hasta el domingo, día que tendrá lugar la toma de

posesión de los nuevos diputados, no se ordenará ningún pago que no esté autorizado por mí. Del resto de los asuntos quedo encargado el señor Secretario.

—¿A qué hora es la toma de posesión?

—A las doce.

—¿Se seguirá el mismo procedimiento de siempre?

—El mismo. Yo presidiré la primera parte de la sesión, esto es, hasta que se elija presidente y secretarios de edad de la mesa. Después me marcharé, continuando ellos con los nombramientos y formación de las comisiones.

Y luego, llevando la conversación hacia otro punto, preguntamos: —¿Ha recibido usted alguna renuncia de las personas nombradas?

—Absolutamente ninguna. ¿Por qué, se habla de alguno que renuncia?

—Sí, señor, se citan dos o tres; entre ellos a Llanaez.

—No lo creo. Yo le he mandado aviso a Mieres, pero me dijeron que no estaba allí. De todos modos para ello se habrá de apoyar en razones de alguna consideración; de lo contrario no la tomaré en cuenta.

Llegamos al Gobierno Civil, y a la puerta nos despedimos del señor general.

¡Volvemos a la Diputación más tarde con el fin de recoger cifras exactas del estado económico de la Diputación.

Los datos que hemos podido adquirir son los siguientes:

Existencia que resulta en Caja en el día de ayer, dos millones quinientas sesenta y tres mil seiscientos noventa y nueve con ochenta y siete pesetas.

De esta existencia, un millón setecientos diez mil están en el Banco de España y el resto, o sea ochocientas cincuenta y tres mil seiscientos noventa y nueve con ochenta y siete están en poder del depositario.

DROGUERÍAS BRAGA

Casa Central: Arguilles, 3. Sucursal: Uría, 28. Tl. 4-31

Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodón y gasas.

MAÑANA JUEVES Venta de RETALES ALMACENES BLANCO Y NEGRO SALDAMOS LOS GABANES CABALLERO

Grandes rebajas de precio durante el mes de Enero "EL MUNDO"

INFORMACIONES DE LA REGION

"LA VOZ" EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Adquisición de buques para vigilar la pesca en estas costas.—La sesión municipal de ayer

La sesión municipal de ayer
Celebró ayer tarde sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria. Se desechó una instancia de los vecinos de la calle de Suárez Valdés, solicitando que el Ayuntamiento les facilitase dos obreros para esparcir la escoria que se proponían adquirir dichos vecinos para el arreglo de la mencionada calle.

Se aprobaron las cuentas de la Banda de Música y las licencias que figuraban en el orden del día.

También se aprobaron otros asuntos de trámite.

Se acordó reponer al maestro de Veranes, D. Arsenio Argüelles.

La Sociedad «La Legal», solicita que a determinados obreros del Municipio se les equipare a otros en sueldo. También solicitan aumento de jornal.

En cuanto al primer punto la Comisión informa favorablemente y se tendrá en cuenta para cuando se confeccionen los presupuestos.

En cuanto al aumento de salarios se rechazó debido al espíritu de economía que existe en el Ayuntamiento.

Los concejales señores Sanchez Escrivá, Cienfuegos y Fernández (D. Faustino), presentan una proposición para que las auxiliares de las Casas Asilos de Cimadevilla y Natahoyo, cesen en sus cargos en dichos Asilos y pasen a ocupar el mismo puesto en las del Humedal y La Calzada.

La Comisión de arbitrios informa que los recibos pendientes de cobro en la Agencia ejecutiva, y que importan 52.105,85 sean anulados, ya que muchos deudores son insolventes y otros se ausentaron.

Se aprueba el informe.

Se acuerda que cada labrador abone 7 pesetas por reconocimiento de cada cerdo que sacrifican cuya recaudación se destinará a adquirir aparatos para el laboratorio.

Los fondistas presentan una instancia para que se les rebaje el precio del metro cúbico de agua de 50 céntimos a cuarenta. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Se nombró una comisión compuesta por los señores García Rendueles, Sanchez Escrivá y Cienfuegos, para que se entrevisten con los nuevos diputados a fin de rogarles que apoyen el arreglo de la carretera Carbonera.

Después de la sesión hizo uso de la palabra el vecino Laureano Piñera, en el turno de 15 minutos, denunciando que en una casa del Frontón se guardan cada 15 días grandes parras de cerdos con grave perjuicio para la salud de las familias pobres que habitan en el piso superior.

Se le dice que el delegado gubernativo dió órdenes para que se prohibiese en absoluto el encerrar cerdos en aquel lugar.

A continuación dicho ciudadano lee una estadística de juicios de desahucio de años pasados para acusar un aumento progresivo y pide que el Ayuntamiento trate de intervenir armónicamente para que muchos asuntos no pasen al Juzgado.

Y se terminó la sesión a las cuatro y media de la tarde.

para dedicarlos a la vigilancia de las costas en unión de cañoneros de la armada, a fin de evitar infracciones en la ley de pesca.

El comandante lo comunicó a su vez a los ayudantes de Marina de Asturias y al público en general por medio de un edicto, para que se den cuenta de alguna embarcación que esté en condiciones de prestar ese servicio.

Accidente en el Musel
Cuando se arrastraban varios vagones de carbón con destino a los vapores «Enrique Ballesteros» y «Meheln», surtos en el Musel, descarrilaron en dicho puerto cuatro unidades.

No ocurrieron desgracias personales.

El delegado gubernativo a Candás
Hoy marchará el delegado gubernativo a Candás con objeto de continuar trabajando allí.

Permanecerá un par de días en la mencionada villa.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT
"MERCEDES"
de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

De regreso
Ha regresado de León, donde pasó una temporada al lado de su familia, el secretario del Ayuntamiento don Fernando Díaz Blanco.

Hoy tomará posesión del cargo. Sea bien venido.

Una orden del delegado
El señor delegado gubernativo ha dado órdenes terminantes para que no vuelvan a guardarse cerdos en una casa del Frontón, por ser de grave perjuicio para los vecinos.

Reglamentación de servicios
Por la inspección de vigilancia se han tomado severas medidas para la reglamentación del servicio de equipajes, que habrá de sujetarse a una tarifa oficial.

Después adoptará idénticas medidas con las dependencias de hoteles.

Demografía
Nacimientos.—Alfredo Muñiz Escalada, Natividad Alvarez Fernández, José Manuel González Alvarez, María Josefa Sopena Escandón, José Manuel Suárez Irabanco, María de los Angeles Caldueno García, María de los Angeles Rey Fernández, María Cancés García, Margarita L. Riestra, María Gamoned Balbín, José Manuel Bermúdez Carús, José Marcos Blanco.

Defunciones.—Luis S. Queipo de Llano Felgueroso, Pedro García Canela.

Café Restaurant
Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa canónica.
Habas con salchichas.
Perdiz en salmis y con bruschetas.
Lechazo al horno.
Pollo a la casera.
Ternera mechada.
Lomo de cerdo empanado.
Bisteff a la inglesa.
Manos de cerdo rebozadas.
Lengua a la bechamel.
Riñones al jerez.
Angulas al pir pir.
Almejas a la marinera.
Merluza salsa verde.

Postre variado.
Cocina casera.—S.º a la carta

AVILÉS

Muchas veces habreis oído, en una de esas noches de leyenda, semejantes a aquellas de que nos habla Zorrilla, el eco melodioso de un piano. Y no pongo en duda que, al escucharlas, por vuestro corazón haya pasado una ráfaga de emoción... y más aún si esas cadencias musicales tenían la virtud y el valor de ser producidas por blancas manos de mujer, cual a mí me acaeció.

Todas las noches que voy camino del Palacio Valdés, percibo, al pasar por cierta calle que nos lleva directamente al teatro, el dulcísimo son de un piano... La primera vez que le oí no le presté atención. Después pude ir apreciando el exquisito temperamento artístico de la ejecutante... Delicados efluvios de ópera se escapaban por los balcones entrecabados de una de las vetustas casas... El instante invitaba, en verdad, al recogimiento. El cielo, tachonado de mariposas de oro, y la placidez nocturna, diríase se unían a la divina sinfonía... ¿Quién era, pues, la que pulsaba el teclado...? Hice la pregunta, mas no me atrevo a dar la respuesta. Porque temo que la linda joven se ofenda.

Yo podría esbozar su grácil figura, que parece arrancada de un cuadro del Renacimiento; hablaros de su alma, un poco romántica; pero yo no quiero que Virginia, la gentil colegiala, me guarde rencor, y se haga cargo de que el pobre cronista, desafiando la helada, escuchaba los *adagios* que hacía fluir de su clave. No. Quiero pasar desapercibido, y bajo el velo misterioso de la noche, seguir oyendo, para recreo de mi espíritu, las sonatas que tú, ¡oh, bella niña!, me brindaste ya... sin saberlo.

EL AMIGO MANSO.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveros, Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

MIERES

Aniversario
El próximo jueves día 17, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de Mieres, el aniversario de D.ª Eloisa Alvarez Somonte, viuda de Miranda.

Dadas las innumerables simpatías con que contaba en nuestra villa la finada, no dudamos que en ese día han de ser muchas las personas que asistan al religioso acto.

Natalicios
Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo el doctor D. José Carmelo Fierro.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Igualmente alegre en estos momentos el hogar del estimado amigo D. Eliseo Fueyo, el nacimiento de un hermoso infante.

Felicitemos muy de veras a tan venturosos padres.

Una suscripción
Vamos a dar cuenta detallada a los lectores de los ingresos que se van obteniendo, así como el nombre de los donantes en la suscripción que la Cruz Roja de Mieres tiene abierta a favor del joven Antonio García, vecino de Cuna, que fué arrollado por un tren y que en la actualidad se encuentra en el Hospital de Oviedo privado de ambas piernas.

Cruz Roja (Sección de Mieres), 50 pesetas; D. Isidoro Alvarez, Presidente, 15; D. Higinio Blasco, Vice 10; D. Maximino Suárez, Secretario, 5; D. Zósimo Barriales, vocal, 5; don Próspero Lafuente, vocal, 1; el oficial Sr. Alonso, 10; la sección de camilleros, 62,15; D. Mariano Tirso (conserje) 2; R. de Riego, 5; D. Felipe Sarabia, médico, 25; D. Ramón Cuesta, 10; D. José Cuesta Fernández, 25. Total, 225,15.

(Continúa abierta la suscripción).

SALAS

Divagaciones inofensivas

La Plaza Constitucional
Avaros de Sol que desentumezca los miembros ateridos, unos cuantos «desocupados» deambulan perezosamente, parándose de vez en vez para reforzar con el movimiento de sus brazos los conceptos de una conversación vacua y anodina.

Los contadísimos arbolitos que allí existen, exhiben el esqueleto de sus ramas, en las que este año aún no intervinó la tijera del podador. Un cán, dos canes, tres canes, varios canes, dormitan placidamente. Las gallinas, revoltosas y picoterías, andan a caza de algún gusanillo con que satisfacer su voracidad.

Un pintor costumbrista, encontraría motivo adecuado para trasladar al lienzo una de las facetas de la vida pueblerina y monótona, si contemplase esta escena.

Pero el cronista, acostumbrado ya a que esto se repita con harta frecuencia, no para mientes en la vulgaridad del caso. Sin embargo hay algo que en medio del aburrimiento que le rodea, le saca de su letargo, haciéndole filosofar tristemente.

Y es el objeto de sus filosofías el aspecto drenado y enfermizo de un pobre canapé que también gusta de las caricias del Sol.

Yo tuve, en un principio, el pensamiento de acomodarme en él y gozar así de las delicias de aquel día soleado, de invierno. Pero no lo hice porque apenas sintió el peso de mis carnes gimió lastimeramente, amenazando con venirse al suelo. Después el artefacto aquél, al ver que yo me condolía de su situación, contóme su historia. Y fué así como dijo:

«Aunque usted me ve en tan lastimoso estado, he tenido mis buenos tiempos juveniles. Mis maderas y mis hierros, recién salidos del artefacto, lucían la belleza campestre de su barniz verde, del color de la esperanza. En mi regazo se sentaron numerosas bellas que, con sus risas y perfumes, me causaban un placer indescriptible y eran como peregrino millete que alegrase la soledad de esta plazuela. Además no estaba yo solo, otros tres hermanos míos brindaban al paseante unos ratos de placentero descanso, y era de ver el afán con que éramos solicitados en los días festivos, de mercado y de feria. Pero por nuestra condescendencia y la confianza que fuimos inspirando, se empezó a abusar de nosotros escandalosamente: se nos zarandeaba con violencia, los mocuoselos y algunos que no lo eran, ensayaban sus cortaplumas en nosotros, y llegó un tiempo en que servimos de pedestal para que algunos curiosos y curiosas, observasen las prietas y cómicos gestos de los saltimbanquis, en noches de comedia al aire libre».

«Cierta día uno de mis hermanos fué villanamente atropellado por un carreton de los muchos que contrayiniendo las ordenanzas municipales «decoran» bastante a menudo estos lugares. ¡Pobre hermano mío! Sentimos horrorizados el crujir de su armazón, que se fraccionó en varios pedazos. Y nuestros munícipes, insensibles a la catástrofe, le abandonaron durante unos días, dejándole que agonizara entre las burlas y comentarios del populacho. Al fin la mano piadosa de un abnegado barrendero, recogió aquellos tristes despojos y los depositó piadosamente en un rincón de la cárcel. Y ya no volvimos a verle».

«Por causas parecidas fueron desapareciendo mis otros dos hermanos, cuya suerte ignoro, y yo, cuyos achaques cualquier miope puede ver, estoy pidiendo a Dios me depare cualquier día un definitivo aplastamiento, para así concluir con esta lastimosa vida».

«Aunque, como comprenderá, no puedo moverme ni tanto así, sin embargo traté varias veces de dar con mi cuerpo en tierra, y sin duda para que no llevase a cabo mi propósito, justificado a todas luces, una mano alevé aseguró mi descomulgada armazón, antiestéticamente, con un maldito alambre y para mayor ignominia me ató, como observará, con otro alambre, a este arbolito, compañero mío de penas y fatigas...»

Así dijo el infeliz armatoste. Al terminar lanzó un gemido, tan débil, que ni el Cabildo municipal que en aquel instante se hallaba reunido, logró percibirlo. Y eso que la casa Consistorial se halla a muy pocos pasos...

Naklín

"BIOSCA"
Modelos especiales para Teatros y Cines.
Representante para Oviedo, Ramón de las Alas Pumariño,

Una Máquina de Escribir
es utilísima y casi indispensable. Todos pueden adquirirla: al contado o en 36 plazos. Pida catálogos a la Agencia de la Sociedad Hispano-Americana, de San Sebastián, 62 Oviedo, Pso, 15, bajo.

GRADO

El organillo del Café del Casino

La villa de Grado goza con justa fama, de ser uno de los pueblos más bonitos del principado.

Su incomparable vega, con sus verdes praderías y fertilísimas huertas bañadas por las aguas de tres ríos y el abundante y pintoresco arbolado que la circunda, forman tal conjunto de belleza, que difícilmente se hallarán otros pueblos que puedan superarla.

Por si esto fuera poco, adornando la entrada de la villa, se levanta en el hermoso campo de San Antonio el magnífico edificio Café del Casino, que por sus condiciones es sin duda uno de los mejores de la provincia.

El citado Café, tiene un organillo que en las apacibles tardes festivas del invierno y casi a diario en las del verano, da lugar a que, se organicen animados bailes, dando la nota de alegría que tanto caracteriza a la villa moscona.

Pero el pobre organillo, ha caído en desgracia, y se ha creado un buen número de enemigos que censuran la actuación de sus piezas por viejas y rutinarias.

Sobre esto hay distintos criterios, suscitándose con tal motivo apasionadas discusiones. Quién afirma, que hasta el gato de su casa a fuerza de oír las repetidas piezas, tan pronto oye tocar el manubrio *rompe* a bailar, marcando con tal precisión el compás, que da tres y raya al mejor bailarín.

Este, se extraña que pueda tener detractores el aparato musical, habiendo sido premiadas sus piezas en varios concursos.

El otro, defensor entusiasta del organillo, dice que posee un elevado sentido musical y compara las piezas con el vino, que cuanto más viejo con más deleite se saborea.

El de más allá, remonta los rollos a la edad de los tiempos pre-históricos.

«No hay que exagerar señores! Ni razón ni motivo tampoco, para calificar de anticuados ni siquiera de viejos prematuros a los sufridos cilindros».

Nosotros, podemos demostrar con datos del todo fidedignos que no ofrecen duda alguna, que fueron estrenados en la primera visita oficial que desde su corte de Pravia hizo a Grado, el famoso rey don Silo.

El cierre de las tabernas

Por la Alcaldía ha sido publicado un bando fijando las horas por las que han de regirse para abrir y cerrar dichos establecimientos.

Las horas son las siguientes: de nueve de la mañana a nueve de la noche, a excepción de los domingos y miércoles que como días de mercado, regirán de ocho a ocho respectivamente.

Los citados establecimientos pueden permanecer abiertos durante las dos horas de la comida.

Queda terminantemente prohibido a toda clase de establecimientos expendir bebidas alcohólicas durante las horas que permanezcan cerradas las tabernas.

Nueva directiva

En junta general reglamentaria verificada ayer, en la sociedad de el Casino, quedó nombrada la siguiente directiva.

Presidente, D. Adolfo Galán.
Secretario, Justo Tolivar.
Tesorero, Juan R. Ordóñez.
Vocales, Manuel C. Sama y Eulogio Patallo.

De sociedad

Nos aseguran que está próximo el enlace de una señorita de distinguida familia de la localidad con un alto empleado del Estado.

—Se encuentran ya restablecidos de las enfermedades que les retuvieron larga temporada en cama nuestros estimados amigos don Ramón Loredó y el director de la Banda don Isidro Gimenez.

Lo celebramos.

PILONA

Necrológica

En la tarde del domingo último dejó de existir en Antralgo nuestra apreciable convecina D.ª María Cuetu, viuda de Tuyá.

A la conducción de sus restos verificada en la tarde del lunes al cementerio parroquial de Villamayor, asistieron infinitas personas de esta parroquia y limítrofes.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciban sus hijos D.ª Consuelo, D.ª Adelaida, D. Marcelino y D. Pedro (ausentes), hijo político D. Jacobo Alvarez, nietos y demás familiares, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Bautizo
En la mañana del domingo 13, fué bautizado en la iglesia de Villamayor un precioso niño, primer vástago de nuestros apreciables convecinos D. Luis Migoya y D.ª Clementina Canga. Fueron padrinos del neófito, D. Pedro Sánchez Vera y la encantadora señorita Lucindina Baragana.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los padres y familias.

Muerte sentida

Según cablegrama que recibió su familiar, nuestro buen amigo don Luis Blanco, de Sorribas, falleció recientemente en la Habana, donde el finado gozaba de muchas amistades y simpatías, siendo su muerte muy sentida; pues además de abandonar este mundo en edad temprana, deja en el mayor de los desconsoles a su joven esposa y a tres tiernecitos hijos.

Nosotros, que nos honrábamos con su amistad, nos asociamos muy de veras al duelo de su viuda e hijos, padre, hermanos y demás deudos por pérdida tan irreparable.

LEN DE PEPA

Fábrica "La Amistad"
Sociedad Anónima
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, depósitos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes telegráficas, Compraventa de valores, Corro y descuento de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gas to de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1/2 anual en adelante, abonando interés a razón de

SUCURSAL EN CANDÁS

CASA "ALAS PUMARIÑO"
Accesorios para Fábricas, Minas, Ferrocarriles, Barcos, etc. etc.—Cabos de algodón y demás efectos para limpieza de maquinaria.—Matafuegos español "BIOSCA" Substituto del cristal "WINDOLITE"

Cran correa "Santa Bárbara"
(Especialidad de esta casa)
PLAZA DEL PORLIER, 3—OVIEDO

A. Fernández y Compañía
—AVILÉS—
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantas para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN—ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Crónicas judiciales

Vistas celebradas ayer

Ante la Sala segunda se vió la causa por disparo y lesiones contra Leandro y Severino Díaz, por atentado.

Al parecer, estos procesados ocupaban una finca que en litigio había sido ganada por un convecino.

El Juzgado de Oriente de Gijón se presentó con el propósito de dar posesión al dueño, siendo recibido el Juzgado con malas formas y haciéndole a la vez víctima de las furias de un perro, azuzado por los procesados.

Defendía el señor Díaz Estébanez, que informaba por primera vez ante esta Audiencia.

Por disparo y lesiones

Ante la Sala primera se vió la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital contra Gaspar Fernández, por el delito de disparo y lesiones.

El procesado, en una taberna de Arriba, agredió a Ángel Fernández, haciéndole un disparo de pistola, del cual resultó herido el Ángel.

Defendía el señor Buyla.

Por estaña

Ante la misma Sala se vió la vista de Oviedo contra Francisco García. Había cobrado el procesado un recibo de la Asociación de Caridad, cuyo importe era el de 50 pesetas.

Se conformó con la pena de tres meses y un día que le impuso el Fiscal.

Defendía el señor Bertrand.

Señalamientos para hoy

Oviedo.—Contra Sabino González y Manuel Álvarez, por lesiones. Abogado, señor Martínez; procurador, señor Rúa.

Laviana.—Contra Esteban García Castaño, por hurto. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Rafael Martínez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Iglesias; procurador, señor Sors.

Lena.—Contra Lino Aviaño y Jesús Acebal, por lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra Ángel García, por atentado. Abogado, señor Ordóñez; procurador, señor Álvarez.

Gijón.—Contra Valentín Romero, por atentado. Abogado, señor Iglesias; procurador, señor Eloa.

Sala de lo Civil

Ante la Sala de lo Civil se verá hoy la vista del pleito entablado por don Casimiro Fernández con José González, por pago de pesetas. Procurador, señor Izquierdo.

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes sentencias:

Villaviciosa.—Absolviendo a Fermín y Víctor Gancedo, por el delito de lesiones.

Cangas de Ons.—Condenando a Bernardo Nava, por lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Laviana.—Absolviendo a Luciano Fernández, por lesiones.

Belmonte.—Absolviendo a Ramón Fernández, por lesiones.

Gijón.—Condenando a Teodoro Fernández, por hurto, a cuatro años, dos meses y un día de prisión.

Lena.—Condenando a Antonio García, por lesiones, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.

Uriá, 50.—Oviedo.

LA IMPORTANTE

Sociedad de Seguros LA ESTRELLA solicita representantes locales en varios pueblos de la provincia y buenos agentes productores.—Grandes comisiones.—Ofertas: al apartado 21, Oviedo.

SUCESOS LOCALES

Se va sin pagar

Ayer fué denunciado a la Comisaría por la dueña de una casa de huéspedes de esta localidad, que un huésped suyo llamado José María Villaverde, se había ido de la posada sin satisfacer el importe de la pensión.

Con él también se denuncia a Félix Tuñón, compinche del anterior.

Robo de tabaco

En un estanco del Campo de los Reyes penetraron anoche violentando una ventana, unos rateros, llevándose varias cantidades de tabaco que su dueño valora en unas 225 pesetas.

Triste despertar

Manuel Álvarez estuvo en una casa fácil toda la noche del lunes, donde al parecer durmió.

Ayer al despertar echó de menos 75 pesetas que quedaban en el chaleco que dejó a los pies de la cama.

¡Cuidado con las francesas!

Dos mujeres, que se creen de nacionalidad francesa, estuvieron ayer en una carbonería de Foncalada.

En un descuido del industrial, le limpiaron 27 pesetas que guardaba en uno de los cajones que allí tenía.

Con la pieza a cuestas

El dueño del comercio «El Mundo», estuvo en la Comisaría a denunciar que dos mujeres de esas que se conocen en la Comisaría con el nombre de mecheras, habían estado en su tienda, apoderándose de una pieza de seda valorada en 200 pesetas.

Todas estas denuncias fueron enviadas al Juzgado correspondiente.

Sección Religiosa

Marías de los Sagrarios

Ayer celebraron en la capilla de los jesuitas, solemne función religiosa la Asociación de las Marías de los Sagrarios.

A las siete y media se expuso a S. D. Manifiesto y después del ejercicio piadoso acostumbrado, ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. Santa Anna, Jesuita, director diocesano de la institución que pronunció una elocuente oración sagrada.

Habló acertadamente sobre la Comunidad de los Santos y probó que la Santa Eucaristía es la sal de la tierra, que salvará al mundo de la corrupción que quiere invadirlo.

Terminaron estos cultos con el canto del himno del Congreso Eucarístico, después de los que se recogió el aguinaldo del Sagrario, destinando a los sagrarios pobres de la diócesis y al de la Cueva de la Santina en Covadonga.

Hora Santa

Se hará mañana este devoto ejercicio de siete a ocho de la tarde, en la iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el alma de D. Jesús Alonso (q. e. p. d.).

Eclesiásticas

Ingresó en el cuerpo eclesiástico del Ejército, el celoso e ilustrado cura ecónomo de Cornellana, D. José María Suárez Martínez, a quien damos nuestra cordial enhorabuena.

Santoral

Día 16, miércoles.—Stos. Marcelo papa y mr. Bernardo, Pedro, Acursio, Adyuto y Otón, menores observantes, mrs. Honorato y Ticiano obs. y Fulgencio ob. y dr.

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

Se remite a la Sección Administrativa para su curso reglamentario el expediente de jubilación del maestro de Murias de Candamo, don Joaquín Alonso Martínez.

Fué autorizada la apertura del nuevo edificio destinado a Escuela de niños y de niñas de Colloto.

Los vecinos de Larna, en Cangas de Tineo, solicitan se autorice el traslado de aquella escuela a un edificio de nueva construcción.

El maestro de Castañedo, en Grado, certifica haber reanudado las clases en una de las dependencias de las escuelas graduadas de la Villa.

Para que se le dé el curso reglamentario, pasó a la Sección Administrativa el expediente de sustitución de la maestra de Guiar, en Vegadeo, la cual se halla recluida en el Manicomio.

Sección Administrativa

A la Dirección General se devuelve informada la instancia del maestro de Las Villas, don Castor F. López Suárez, sobre abono de diferencia de sueldo.

Se remite a la Junta de pasivos certificado de cese del maestro de Pedroveja, don Manuel Fernández Alonso.

A la Dirección General se remite certificación interesada referente a que el barrio del Natahoyo, en Gijón, figura como entidad independiente, expedida por el Jefe de la Sección de Estadística.

A don José Hevia se le da traslado de la R. O. de 20 de noviembre último, inserta en el B. O. del Ministerio, de 4 del corriente.

A la maestra de Quintana, en Belmonte, se la participa que en 24 de diciembre se le comunicó la licencia que le fué concedida conforme al artículo 130 del Estatuto.

Don Joaquín Valdés, de La Felguera, renueva su reclamación contra el nombramiento de maestro Director del quinto distrito de Oviedo.

La Inspección remite expediente gubernativo instruido a don Joaquín Alonso Martínez.

También remite el informe relativo a las condiciones higiénicas de la casa-habitación del maestro de Santa Eulalia de Oscos.

Doña Jenerosa Traviesas González, de Campo de Caso, maestra sustituida, remite certificación de no desempeñar cargos públicos ni privados.

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14.—Oviedo.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12.
Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.—Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Clínica Dermatológica

DOCTOR MORÁN
Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.
ROSAL, 19.—OVIEDO.—TEL. 5-27

Consultas

De 11 a 1 y de 3 a 6
Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

LABORATORIO BIOLÓGICO

del Dr. Valvidares Vega
Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia
BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.
Plaza del 27 Marzo (Escandalera), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uriá 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Doctor MIRANDA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

CONSULTA DE 10 a 1 y de 3 a 5
Teléfono 10-20 Uriá 72, 2.º

DR. EDUARDO R. SAN PEDRO

ESPECIALISTA PIEL Y NERVIOS
Consultorio: Uriá, 72, bajo
OVIEDO

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias
Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Días festivos, de 10 a 1
URÍA, 60, entresuelo.—Tel. 12-05
OVIEDO

Evaristo M. Radio

CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO
Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA
Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4
Uriá, 68, 1.º—Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades de los ojos

Doctor Oliveros
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑIZ
De las Clínicas de Madrid
Galle del Peso, 12—Teléfono 78
OVIEDO
Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

TOROS Y TOREROS

Los empresarios y los impuestos

Entre las escasas notas que rinde la actualidad taurina recogíamos nosotros dos el día pasado, entre las de más interés. Una fué ya comentada. Se refería a la nueva aparición en los ruedos españoles de las popularísimas y prestigiosas figuras Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, que tienen en su haber muchos días de clamorosos triunfos. Nos toca solo esperar a que la noticia se confirme. Y los buenos aficionados, los que tantas veces hicieron bascas ante la actuación de cuatro mercantilistas, que han querido reemplazar en los primeros puestos a los que tanto arrojo, pundonor y arte derrocharon en labor brillante, magnífica, debieran pedir que volvieran para echar de las plazas a los que han hecho mogiganga del torero y punto de mira exclusivamente de sus ambiciones, dejando que la fiesta decayera en su esplendor y la afición se amortiguara hasta el punto de hacer creer a algunos, a los impresionables, que iba camino de desaparecer. La afición no desaparece, no muere.

Está adormecida porque no hay toreros que acierten a despertarla y avivarla con destellos de arte soberano. Pera reaccionará vigorosamente en cuanto pise los tauródromos la figura deseada, que recuerde con sus aptitudes y con su pundonor a los que se vestían de torero para dar gusto a sus aficiones y complacer al público, que pedía arte puro, sin mixtificaciones, pinturerías ni mandangas: el arte recio y varonil, como es la fiesta, única, incopiable.

Belmonte ha tenido mucha afición a los toros. Y ha sido un especialista (como lo llamó un infortunado escritor) que obligó a torrear, a ceñirse con el enemigo, a exponer serenamente, sin vacilaciones. Y Belmonte se retiró ahito de aplausos y dinero. Vuelve ahora. ¿Para aumentar su fortuna? No se lo permitiría el decoro profesional de un hombre que ha sabido jugarse la vida ante el noble bruto.

Si vuelve, será para reverdecer latreles, para colmar sus aficiones—que no las ha perdido, como lo ha probado bien en su reciente y espontáneo acto en un modesto festival taurino, del que era espectador—y para arrojar a los mercaderes...

Ignacio Sánchez Mejías es otro caso. Ha triunfado más que por su arte por su pundonor. Y es lo que está haciendo falta en las plazas. Pero nos hemos apartado del objeto de estas líneas. Decíamos que la primera nota había sido ya comentada. Era acaso la de más atractivo, la más simpática para el aficionado. La segunda no despertará de seguro tanto interés. Y, sin embargo, encierra mucha importancia.

¿Cuántas veces hemos protestado del elevado precio de las localidades de una fiesta de toros? Muchas. Y por lo general cargamos sobre los organizadores, los empresarios, sin tener en cuenta que cada día es más crecido el presupuesto de una corrida, no solo por las demandas, siempre mayores, de toreros, empresarios, contratistas de caballos y demás gentes que viven explotando el negocio taurino, sino por los impuestos de todo orden que sobre los espectáculos pesan, constituyendo un verdadero agobio.

Para los empresarios ha sido siempre este problema una constante preocupación. Han clamado repetidas veces contra la exorbitancia de los impuestos municipales y del Estado. Pero nunca sus justificados clamores tuvieron eco en las altas esferas, ni apoyo en la masa de aficionados. Y han tenido que organizar los festejos con gravámenes enormes.

Ahora se va a realizar nueva campaña. Ya los empresarios no viven desunidos, dispersos. Se han asociado. Y en su Sociedad figuran la mayoría de los empresarios y propietarios de las plazas españolas. La campaña, pues, podrá tener mayor unidad e indudable eficacia, si sus inspiradores saben orientarla.

Precisamente ayer debíamos tener noticias de los acuerdos adoptados por la Asamblea general de propietarios y empresarios de circo taurino. Para ese día estaba convocada la reunión. Y con objeto de conocer de sus deliberaciones habíamos interesado noticias de algunos buenos amigos. Pero las comunicaciones telegráficas, con su interrupción prolongada en el día y noche de ayer, se han encargado de dejarnos sin esas referencias.

La finalidad principal de la Asamblea era tratar de los impuestos, que van haciendo imposible la organización de todo espectáculo taurino. Supongamos que hubo unanimidad en el acuerdo de pedir la unificación de esas cargas y que se establecieron éstas en un grado prudencial, haciendo desaparecer, por ejemplo, la anomalía de que los Ayuntamientos perciban dobles derechos por el mismo concepto. La fuerza de la Asociación es mucha. Ha logrado vencer dificultades grandes y que desaparecieron privilegios e injustas demandas. Pero tiene que triunfar del mayor escollo. Y a ese triunfo no llegará con su propia fuerza, si se ve asistida y apoyada resueltamente por la de todos los aficionados españoles. Estos deben presentarse a su concurso. La razón está en que su propio interés el que se va a defender.

¿No se quieren espectáculos buenos y baratos? Pues no los habrá hasta que no se alcance esa unificación. Y no alcanzándola, habrá cada año menos corridas de toros.

van haciendo imposible la organización de todo espectáculo taurino. Supongamos que hubo unanimidad en el acuerdo de pedir la unificación de esas cargas y que se establecieron éstas en un grado prudencial, haciendo desaparecer, por ejemplo, la anomalía de que los Ayuntamientos perciban dobles derechos por el mismo concepto. La fuerza de la Asociación es mucha. Ha logrado vencer dificultades grandes y que desaparecieron privilegios e injustas demandas. Pero tiene que triunfar del mayor escollo. Y a ese triunfo no llegará con su propia fuerza, si se ve asistida y apoyada resueltamente por la de todos los aficionados españoles. Estos deben presentarse a su concurso. La razón está en que su propio interés el que se va a defender.

BANDERILLA

Don Evaristo Suárez Noval

Nos ha afectado íntimamente este óbito. Tratábamos a D. Evaristo y conocíamos de sus excepcionales condiciones de carácter. Y con su familia, muy sinceramente estimada, nos uneri vínculos de la más cordial amistad, especialmente con el hijo político del que lloramos, el celoso secretario de la Cámara de Comercio de esta ciudad D. José Cabeza Suárez.

Ha vivido D. Evaristo muchos años. Y tuvo la satisfacción y dicha, en los días de su ancianidad, cuando más se ha menestado del calor y cariño de los suyos, de verse rodeado de tiernos cuidados de amados hijos y cariñosos nietos.

Era un carácter el suyo en extremo bondadoso, afable, cantador. Hacía su amigo al que él se acerca por primera vez. Tales eran sus virtudes, su carácter francamente asequible, espejo de noble caballero. Por eso al morir ha dejado una estela de simpáticas y afectos bien arraigados.

Ayer mañana se verificó el traslado de su cadáver al cementerio del Salvador. En la comitiva, numerosísima, figuraban representaciones de lo más distinguido del pueblo ovetense, demostrándose la estimación en que se tiene a la familia de los señores Cabeza.

Ha recibido esta muchos testamentos de pésame. Y al unir el nuestro, queremos hacerlo llegar especialmente a los hijos del finado D. Faustino, doña Sara y doña José; hermanos D. Adolfo y doña María; hijo político D. José Cabeza Suárez; hermano político D. Gumersindo Sánchez y nietos deseando a todos conformidad ante el rudo golpe del infortunio.

Junta provincial de Sanidad

En el Gobierno civil y presidida por el señor Gobernador, se celebró ayer la Junta provincial de Sanidad.

Después de aprobarse el acta de la reunión anterior, se dió lectura a los expedientes y asuntos en trámite que había pendiente aprobándose todos sin discusión.

Triste desenlace

En el Hospital provincial ha fallecido el infeliz niño Agustín Triviño, que el domingo se quemó con agua hirviendo en un descuido de sus padres.

Ayer por la tarde tuvo lugar la conducción de sus restos al Cementerio, asistiendo muchos amigos de la familia del desgraciado niño.

Reciban sus padres nuestro pésame.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

Aguas minerales naturales de

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

SOLO ES LEGÍTIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS CERRADAS Y PRECINTADAS